

Estimados accionistas,

Considerando el Estado de Alarma establecido en el Decreto Presidencial N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, el cual fue renovado el día 08 de agosto de 2020 en el Decreto Presidencial N° 4.260, mediante el cual se han convenido medidas de restricción de movilidad y aglomeración por parte del Ejecutivo Nacional, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que instan a acatar dichas normas en función de protegerse y evitar la propagación del virus, el Banco invita a sus accionistas a presenciar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo el día martes 18 de agosto de 2020 a las 11:00 a.m., a través de una plataforma electrónica accesible.

Para acceder a la reunión, podrán ingresar a través del siguiente link: <https://bit.ly/3j0SxxN> a través de la plataforma Zoom. ID de reunión: 891 1073 5346 Contraseña: 194489.

Adicionalmente, habilitamos el siguiente número de contacto +58 212 806 0828 en función de atender cualquier inconveniente que pueda surgir para acceder a la plataforma.

Finalmente, queremos extenderles nuestro más sincero agradecimiento, esperando su resguardo y el de sus familiares.

Por Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal
Alexandra Amengual Villegas
Secretaria de la Junta Administradora y del Comité Directivo